



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
POPULAR

## **A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO**

**Pedro de Rueda Gallardo**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Copia íntegra del expediente Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la a celebración de una adenda al convenio de colaboración suscrito el 27 de diciembre de 2024, entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, y la Red Asturiana para el Desarrollo Rural, para el desarrollo del proyecto de movilidad en el medio rural, denominado "Movilidad Rural Sostenible" aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2026.

Palacio de la Junta General, 1 de junio de 2026

**Pedro de Rueda Gallardo**

Vº Bº  
PORTAVOZ